



MAT.: AUTORIZA PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS A
FUNCIONARIAS DE EDUCACION QUE SE INDICAN.

DECRETO EXENTO N° 14541

FECHA: **15 MAYO 2015**

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Lo establecido en el Código del Trabajo D.F.L. N° 1 de fecha 24-ENE-1994.

3.- Decreto Exento N° 148 del 15/01/2013 de la I. Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicio y/o Exentos, consignando el pie de firma del jefe del Departamento

DECRETO:

1.- **PAGUESE** las horas extraordinarias efectivamente realizadas por los funcionarios de Educación que se indican, en días que se señalan:

NOMBRE : CECILIA MORALES YAÑEZ
C.I. N° : 15.826.201-1
CARGO : Educadora de Párvulos, Sala Cuna Mis Primeros Pasitos.
FECHA : 1,2,6,7,9,13,14,15,16,17,24,27 y 30 de Abril del 2015.-
TOTAL HORAS : **13 horas.**
MOTIVO : Conforme planilla adjunta.

NOMBRE : JUANA TAPIA MENDEZ
C.I. N° : 12.545.607-3
CARGO : Asistente de Párvulos, Sala Cuna Mis Primeros Pasitos.
FECHA : 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24 Y 28 de Abril del 2015.-
TOTAL HORAS : **11 horas.**
MOTIVO : Conforme Planilla adjunta.

NOMBRE : CLAUDIA GUTIERREZ GUZMAN
C.I. N° : 17.090.647-0
CARGO : Asistente de Párvulos, Sala Cuna Mis Primeros Pasitos.
FECHA : 1, 2, 6, 7, 9 y 10 de Abril del 2015.-
TOTAL HORAS : **6 horas.**
MOTIVO : Conforme Planilla adjunta.

NOMBRE : JUANA MOLINA RIQUELME
C.I. N° : 14.028.592-7
CARGO : Educadora de Párvulos, Sala Cuna Mis Primeros Pasitos.
FECHA : 10, 22, 23 y 30 de Abril del 2015.-
TOTAL HORAS : **03 horas.**
MOTIVO : Conforme Planilla adjunta.

NOMBRE : MABEL ALBORNOZ
C.I. N° : 17.717.111-5
CARGO : Técnico en Párvulos.
FECHA : 21, 27 y 28 de Abril del 2015.-
TOTAL HORAS : **3 horas.**
MOTIVO : Conforme Planilla adjunta

DECRETO EXENTO N° 1454 DEL 15 MAYO 2015

2.- **PAGUESE** la cantidad que corresponda, por las horas extraordinarias efectivamente realizadas, con cargo a Gastos en Personal Subtítulo "21" Ítem "03" asignación "004" Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde


GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal


ROBERTO VALENZUELA TRONCOSO
Jefe D.A.E.M.

RRP/GBT/NVT/RVM/csm.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaria Municipal.-
- 2/3.- Oficinas de Personal y Finanzas D.A.E.M.
- 4.- Sala cuna.